ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA

RESOLUCION DE APERTURA DE LA LICITACION PÚBLICA No. 2021-0337

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 0021
(30 marzo de 2021)

LA SECRETARIA DE JURIDICA, en uso de sus atribuciones conferidas mediante. Decreto No. 004 de enero 04 de 2021

CONSIDERANDO

Que mediante estudio previo la Secretaria de Familia planteó la necesidad que pretende satisfacer la entidad con la contratación de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL BAJO MODALIDAD INSTITUCIONALIZADA DE ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

Que se requiere ordenar la apertura de la Licitación Pública No. 2020-0337, cuyo objeto es contratar PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL BAJO MODALIDAD INSTITUCIONALIZADA DE ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

Que se ha agotado la etapa previa, para la contratación de dicho servicio y en razón de la naturaleza y la cuantía del mismo debe adelantarse el proceso de Licitación Pública, según lo dispone el numeral 1º del art. 2º de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

Que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el municipio publicó debida y oportunamente en la página web www.contratos.gov.co el aviso de convocatoria, los estudios previos, y el proyecto de pliego de condiciones, para el conocimiento del público en general.

Que al proyecto de pliego de condiciones, le fueron presentadas observaciones las cuales fueron resultas oportunamente por la entidad.

Que de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general debe de forma motivada ordenar la apertura de los procesos de selección.

Que existe disponibilidad presupuestal por valor de: **MIL SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($ 1.067.280.000)**, incluye IVA y demás impuestos de ley, respaldado por el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal. 2021030246, expedido por la Dirección de Presupuesto de la Alcaldía de Fusagasugá.

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

CDP	CÓDIGO RUBRO	NOMBRE	VALOR	ORIGEN DEL RECURSO	RECURSOS DE INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO	BANCO DE PROYECTOS
2021030246	23431010	Atención Integral a Adultos Mayores en el Centro de Protección Social (Acuerdo 026 2016)	$1.067.280.000	R.P estampilla bienestar del adulto mayor	INVERSION	BPINF-0900022020

Que para el cumplimiento del principio rector de selección objetiva previsto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, y su Decreto reglamentario 1082 de 2015, en los pliegos de condiciones se han establecido los requisitos técnicos, financieros, jurídicos y económicos que deberán cumplir los proponentes para participar en el presente proceso de selección, así como los factores de ponderación y calificación de las ofertas.

Que la ley 80 de 1993, la Ley1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, establecieron el procedimiento que deben seguir las entidades estatales para adelantar los procesos de Licitación Pública.

Que la función de ordenar la apertura de los procesos de selección por licitación pública que adelante el municipio de Fusagasugá corresponde a la Secretaria de Jurídica del Municipio de Fusagasugá, por delegación expresa que hiciera el señor Alcalde en su calidad de representante legal del municipio, mediante Decreto No. 004 de enero 4 de 2021, por lo cual

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Ordenar la apertura de la Licitación Publica No. 2020-0337, con las siguientes condiciones:

1. **Objeto:**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL BAJO MODALIDAD INSTITUCIONALIZADA DE ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

2. **Modalidad de Selección**:

Licitación Pública

3. **Cronograma:**

No.	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	Aviso de convocatoria y Aviso Articulo 30 Ley 80 de 1993	12 de marzo de 2021	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
2	Publicación y consulta del Proyecto de Pliegos de Condiciones y estudios previos		www.colombiacompra.gov.co/secop-ii,.

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

3	Presentación de observaciones a los proyectos de pliegos de condiciones	Del 15 marzo hasta el 29 de marzo de 2021 hasta 06:00 pm	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
4	Respuesta a las Observaciones del Proyecto de Pliegos de condiciones	30 de marzo de 2021	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
5	Acto Administrativo que ordena la iniciación del proceso	30 de marzo de 2021	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
6	Publicación y consulta de los Pliegos de Condiciones definitivos	30 de marzo de 2021	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
7	Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	05 abril 2021 hasta 06:00 pm	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
8	Apertura del plazo para presentar propuestas	Desde el 30 de marzo del 2021	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
9	Audiencia con el objeto de precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones y revisión de la estimación, tipificación y asignación de riesgos	05 abril de 2021 a las 10:00 am	Por emergencias del virus Covic-19 Se Realizara Virtualmente y con anterioridad se estará informando a los interesados el medio a utilizar.
10	Respuestas a las observaciones y Plazo para expedir adendas	6 de abril de 2021	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
11	Cierre de plazo para presentación de Propuestas y apertura de sobres	12 de abril de 2021 a las 9:00 am	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
12	Evaluación y calificación de Propuestas	13 de abril de 2021	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
13	Publicación del informe de evaluación	13 de abril de 2021	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
14	traslado de la evaluación	Del 14 de abril al 20 de abril de 2021 hasta las 6:00 pm	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
15	Publicación de las respuestas a observaciones presentadas al informe de evaluación	21 de abril de 2021	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
16	Audiencia Pública de Adjudicación	22 de abril de 2021 a las 9:00 am	Sala de Juntas, 5º Piso de la Alcaldía de FUSAGASUGÁ.
17	Suscripción del contrato	Máximo dentro del día hábil siguiente a la adjudicación.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
18	Otorgamiento de Garantía única de Cumplimiento.	Máximo dentro del día hábil siguiente a la suscripción del contrato.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
19	Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.	Máximo dentro del día hábil siguiente a la suscripción del contrato.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

4. Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos.

El pliego de condiciones, estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación página Web. www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

5. Valor estimado del contrato y Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

El valor estimado del contrato a celebrarse es de **MIL SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($ 1.067.280.000),** incluye IVA y demás impuestos de Ley, respaldado por el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal. 2021030246, expedido por la Dirección de Presupuesto del Alcaldía de Fusagasugá.

ARTICULO SEGUNDO: convocar **A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS,** asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación para que realicen el control social del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en la ley 1150 de 2007, el numeral 5 del Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del decreto 1082 de 2015, artículo 66 de la ley 80 de 1993.

ARTICULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones en la página web del sistema electrónico para la contratación pública- SECOP-www.contratos.gov.co.

ARTICULO CUARTO. El presente acto rige a partir de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Fusagasugá, treinta (30) días del mes de marzo del 2021

YURY ANDREA MORA CHAVARRO
ORDENADORA DEL GASTO
DECRETO 004 DE 2021

Gestión Documental
Original: Secretaría Jurídica
Revisó: Dra. Creaycy Yasmín Moreno Martínez
Directora de Contratación
Elaboró: vanessa uricoechea villalba
Abogado contratista

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211